

Libertad sin ira. La legalización del PCE como respuesta social y política ante la violencia terrorista de la Semana Negra de 1977

Liberty without wrath. The legalization of the PCE as a social and political reaction to the 1977 Black Week's terrorist violence

Ricard Rosich Argelich*

Resumen

El presente artículo trata de analizar las dinámicas de violencia y sociedad ocurridas durante el proceso de la Transición política española a la democracia. Para ello, se ha concebido un objeto de estudio de carácter dual, centrado en la violencia terrorista de la Semana Negra entre el 23 y el 29 de enero de 1977, así como también en la legalización del Partido Comunista de España el 9 de abril de 1977. La finalidad última es, pues, indagar profundamente en las relaciones causa-efecto que unen el primer fenómeno con el segundo, y así poder calibrar cómo fue la reacción de la sociedad civil, en general, y de la militancia comunista, en concreto, para con el infortunio de la violencia terrorista, hasta alcanzar, como decía una canción perteneciente a *Jarcha*, la “Libertad sin ira”. Todo ello, siendo posible tras incurrir en las tesis historiográficas desarticuladoras del mito de la Transición pacífica, un falso relato que durante décadas ha extendido una visión sesgada del período por considerarlo libre de violencia.

Abstract

This paper aims to study the dynamics of violence and society occurred during the Spanish political Transition to democracy process. For this reason, it has been created a dual purpose of study, focused on the terrorist violence happened in the Black Week between the 23rd and the 29th of January, 1977, and also in the Communist Party of Spain's legalization on the 9th of April, 1977. Thus, the last goal is to deeply find out the cause-effect relations that link the first phenomenon with the second one and so trying to realize about how it was the reaction of the civil society in general, and of the communist militancy in concrete, regarding the unfortunate terrorist violence, until reaching the “Liberty without wrath” as it used to say a song belonging to Jarcha. This all, being possible after taking awareness of the historiographic theories that refute the myth of the pacific Transition, a false tale whose existence has expanded a slanted perspective of the period for considering it violence free.

* Historiador por la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona (2019), y máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria por la Facultad de Educación de la misma universidad (2020), a la cual continúa adscrito. Los intereses del autor se centran en la historia contemporánea de España y de Cataluña, con énfasis en el siglo XX, específicamente en procesos como la II República, la Guerra Civil Española, el franquismo o la Transición política a la democracia. Actualmente trabaja como becario de colaboración en el Centre d'Investigacions Film-Història, en donde realiza tareas de investigación acerca de la evolución del automóvil en España durante el período 1950-1975. En la misma institución toma el noticiario cinematográfico NO-DO como fuente audiovisual para el estudio histórico. Correo electrónico: ricardrosich97@gmail.com

Palabras clave: Transición, España, Violencia, Sociedad, Política, Historiografía.

Keywords: *Transition, Spain, Violence, Society, Politics, Historiography*

Para citar el artículo: Rosich, Ricard. “Libertad sin ira. La legalización del PCE como respuesta social y política ante la violencia terrorista de la Semana Negra de 1977”. *Revista Artificios*, n.º 17 (2020): 47-69.

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2020

Fecha de aceptación: 5 de agosto de 2020

La inexistente Transición pacífica: mito y controversias de un espejismo

En los últimos tiempos los debates articulados alrededor de si la Transición política española —entendida como proceso de conversión de una dictadura a una democracia— fue accionada entre 1975 y 1982, desde más arriba o desde más abajo, han cobrado un papel protagonista en el campo de la investigación académica, con un consenso que progresivamente ha prosperado a favor de estudiar los movimientos obrero, estudiantil y vecinal como sujetos de cambio político, contrarrestando de este modo la visión de antaño paradigmática sobre un cometido transitivo pilotado exclusivamente por unas élites apodadas “padres de la democracia”¹.

Pero no menos ríos de tinta se han escrito sobre la cuestión de la violencia en tiempos de Transición, ocupando un plano más preponderante, sin duda alguna, a medida que ha transcurrido el tiempo. Así, los historiadores, politólogos y demás científicos sociales han podido analizar el periodo con mayor perspectiva desde el presente. De hecho, a criterio de Juan Carlos Monedero, es necesario preguntarse: “¿Fue realmente pacífica una Transición que dejó las calles regadas con la sangre de seis centenares de personas?”², a lo que él mismo responde: “que la Transición fue pacífica es un mito injustificable”³. Según Elena de la Gala, cabe entender que muchos autores han extendido la idea de una Transición libre de agitaciones construyendo una visión canónica, pero en realidad “no fue un proceso exento de problemas y violencia”⁴.

Algo parecido cuenta Vicent Galiana, cuando comenta que en las décadas de 1980 y 1990 abundaban los relatos idílicos acerca de la Transición pacífica, mientras que estudios científicos posteriores han sacado a la luz relevantes comportamientos de violencia política, tales como asesinatos selectivos, detenciones arbitrarias, torturas, secuestros y casos de represión indiscriminada⁵. Tal vez estas actuaciones fueron motivadas, a juicio de Paul Preston, por la herencia de un sistema franquista que “cuando había sido cuestión de torturar a los presos o disparar contra los huelguistas [...] no había vacilado en violar los derechos humanos”⁶.

1 Incluso se abren nuevos horizontes de estudio relativos al feminismo, el anarquismo, el sindicalismo alternativo, el nacimiento del movimiento LGTBI y el caso de la *Unión Militar Democrática* (UMD) en tiempos de Transición. Vicent Galiana, “‘Pacífica y modélica’: Notas para una revisión del papel de la izquierda armada en la Transición española”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 22-2 (2018): 56-57.

2 Juan Carlos Monedero, *La transición contada a nuestros padres: Nocturno de la democracia española* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2013), 18.

3 *Ibid.*, 142.

4 Elena de la Gala, “Visiones de la transición española a la democracia. Una revisión historiográfica”, *Tiempo Presente. Revista de Historia* 5 (2017): 64.

5 Galiana, “‘Pacífica y modélica’”, 59.

6 Paul Preston, *El triunfo de la democracia en España* (Barcelona: Editorial Debate, 2018), 184.

No obstante, más allá de esta violencia monopolizada desde los cuerpos de seguridad del Estado, Xavier Casals sostiene que la Transición también fue escenario de la violencia terrorista sembrada por grupos de ultraizquierda y de extrema derecha. Aunque el hecho de que finalmente no consiguieran paralizar la democratización de España habría permitido a la historiografía de los primeros años prescindir de su existencia y simplemente alabar los ejemplares triunfos logrados a nivel de país o, en el supuesto caso de existir algún interés legitimador, contemplar la violencia como una amenaza constante, pero jamás como condicionante para el cambio político⁷. Todo esto sin olvidar el terrorismo nacionalista vasco a cargo de *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) que, como destacan Carme Molinero y Pere Ysàs, alcanzó máximos históricos en 1980 con 91 víctimas mortales, tras sustituir el móvil ideológico antifranquista por el antiespañol⁸.

Para todo aquél que se proponga encontrar el colofón en los estudios de la cuestión violenta en tiempos de Transición, dicho propósito puede saciarse con la extraordinaria obra de Sophie Baby titulada *El mito de la transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982)*, donde la autora, tras distinguir entre violencias de Estado y violencias contestatarias en el seno del período transitorio, reflexiona que hace escasos quince años prácticamente no se hablaba del asunto, sino que más bien se tendía a negarlo y objetarlo, e incluso arguye que actualmente, pese a la reactualización intelectual acaecida, hay quien aún defiende teorías negacionistas⁹, las cuales pierden toda credibilidad si se toman en consideración los datos histórico-estadísticos ratificados por ella misma¹⁰ o también los aportados por Xavier Casals (ver Anexo 1).

Por ende, ¿cuál es la relación que cabe establecer entre el factor violento y la dinámica sociopolítica de la Transición a la democracia en España? Sophie Baby es concluyente al respecto: “lejos de haberse ceñido a arañar sin más la superficie del proceso de transición, la violencia vino a marcar profundamente las etapas, el ritmo y los límites de la reforma, orientando además el comportamiento de los actores”¹¹. Prosigamos a ver, por consiguiente, la aplicación real que podrían tener estas palabras en dos sucesos estrechamente vinculados entre sí, tanto a nivel factual como temporal: los actos terroristas de enero de 1977 y la incorporación oficial, en la esfera política reglamentaria, del Partido Comunista de España (PCE) a partir de abril de 1977.

7 Xavier Casals, *La Transición española. El voto ignorado de las armas* (Barcelona: Pasado y Presente, 2016), 12-13.

8 Durante la Transición, ETA empezó a buscar la supuesta “liberación nacional de un País Vasco sometido al dominio colonial español”. Carme Molinero y Pere Ysàs, *La Transición: Historia y relatos* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2018), 194.

9 Sophie Baby, *El mito de la transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982)* (Madrid: Ediciones Akal, 2018), 7.

10 *Ibid.*, 95-7, 100-1, 244, 287.

11 *Ibid.*, 618.

Siete días violentos que pusieron en jaque a la Transición¹²

Violencia radical de izquierdas, de derechas y de Estado (o tanatopolítica)

La tradicionalmente conocida Semana Negra de la Transición, sobrevenida entre los días 23 y 29 de enero de 1977, tomó como escenario la ciudad de Madrid. Para algunos historiadores su influencia en términos políticos ha sido comparable a la que tuvo la Semana Trágica catalana de 1909. De hecho, para Josep Carles Clemente, “significó el ataque frontal más peligroso dirigido a la democracia recién nacida”¹³ y, en consonancia con tal discernimiento, para Xavier Casals se trató, efectivamente, del desafío más grande con el que se retó a la democratización, por constituir el punto álgido de una escalada de tensión y violencia políticas que había empezado el 11 de diciembre de 1976 con el secuestro de Antonio María de Oriol y Urquijo¹⁴, abogado que desempeñó importantes cargos políticos durante el franquismo y la Transición.

Sin duda, como muy bien lo ha catalogado Víctor Aparicio, este corto período negro fue la sede de un terrorismo de doble signo repartido entre acciones violentas (secuestros, asesinatos, atentados, etc.) con autoría de la extrema izquierda y de la ultraderecha, pero también menciona la muerte de civiles manifestantes¹⁵, lo cual debe enmarcarse en el concepto de *tanatopolítica*, acuñado por Domingo Garí y entendido como la función de aparato eliminador de disidencias reales o imaginarias, adoptado por el Estado contra la población en tiempos del franquismo y también de la Transición. No obstante, remarca que el asesinato de ciudadanos en vías transitivas hacia la democracia ha sido uno de los elementos más interesadamente silenciados¹⁶.

En consecuencia, para Sophie Baby todas estas evidencias permiten romper con el discurso idílico y mitificado de la Transición immaculada, negociada, reformista y pacífica que fuera artífice de una paz reconciliadora y, al mismo tiempo, lamenta que la violencia durante tantos años obviada continúe siendo hoy, en gran medida, “un

12 Con respecto a este apartado, es de buen cometido recomendar al lector la visualización del film *Siete días de enero* (1979), dirigido por el cineasta y también militante del PCE Juan Antonio Bardem, donde entre otras cosas destaca el esfuerzo por humanizar a las víctimas de la cruenta Matanza de Atocha, ofreciendo al espectador la posibilidad de ponerles cara y voz en una recreación de lo más realista sobre el atentado que no deja indiferente a nadie.

13 Josep Carles Clemente, *Historias de la transición, 1973-1981. El fin del apagón* (Madrid: Editorial Fundamentos, 1994), 95.

14 Casals, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, 251 y 262. Con respecto al secuestro de Antonio María de Oriol y Urquijo, Fernando Ónega cae en el error de situar tal suceso en el día 11 de enero de 1977. Fernando Ónega, *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez* (Barcelona: Plaza & Janés Editores, 2013), 95.

15 Víctor Aparicio, “La violencia política en la historiografía sobre la Transición”, *Vínculos de Historia* 6 (2017): 341.

16 Domingo Garí, “Tanatopolítica bajo el franquismo y la transición”, *Hispania Nova* 12 (2014): 116 y 140.

punto ciego de la historiografía de la transición”¹⁷, dentro del cual se atreve a constatar que de violencia contestataria¹⁸ solamente se ha progresado en estudios de terrorismo de extrema izquierda y no de ultraderecha, a la vez que de violencia de Estado¹⁹ no ha habido avances significativos²⁰. A pesar de todo, concerniente a los pocos estudios que se han publicado sobre la violencia de la derecha radical, autores como Juan Manuel González vinculan parte de ellos a la violencia de Estado, defendiendo que el mismo aparato estatal podría haber estado tras ella en el marco de lo conocido como terrorismo vigilante o “guerra sucia contra ETA”²¹, de carácter ilegal.

Estudio de caso: la Matanza de Atocha

Todos y cada uno de los sucesos dramáticos que mancharon de sangre la postrera semana de enero de 1977 —iniciados, para Paul Preston, tan pronto como el entonces presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, se comprometió con el cambio²²—, merecen ser recordados por la historia como parte de la violencia sembrada durante la Transición²³, pero si hay uno que requiere especial atención por la conmoción, el miedo y sobre todo las consecuencias políticas que generó, este es sin duda la Matanza de Atocha. Según informa Juan Francisco Fuentes, la noche del día 24 unos terroristas de extrema derecha atentaban contra nueve personas de un despacho laboralista del sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.) ubicado en la calle Atocha número 55 de Madrid, provocando la muerte de cinco de ellas²⁴.

En líneas contextuales debe entenderse, con base en la óptica de Sophie Baby, que la muerte del general Francisco Franco había llevado a los grupos de la derecha

-
- 17 Sophie Baby, “Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales”, en *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina*, editado por Sophie Baby, Olivier Compagnon y Eduardo González (Madrid: Casa de Velázquez, 2009), 179.
- 18 Conocida también con la denominación de violencia protestataria, “es aquella que va dirigida contra el orden social, el régimen político o los representantes de la fuerza pública”. Baby, *El mito de la transición pacífica*, 48.
- 19 No se contempla la violencia física legítima sobre la cual el Estado contemporáneo ostenta su monopolio, sino únicamente la coerción ejercida por el Estado que pueda rebasar la legalidad y, por ende, pueda ser juzgada como ilegítima. *Ibid.*, 45-46.
- 20 Baby, “Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales”, 179.
- 21 Juan Manuel González, “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)”, en *Coetánea: Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, editado por Carlos Navajas y Diego Iturriaga (Logroño: Universidad de la Rioja, 2012), 372.
- 22 Preston, *El triunfo de la democracia en España*, 167.
- 23 Día 23: asesinato de un estudiante en una manifestación; día 24: secuestro del general Emilio Villaescusa; día 24: un estudiante moría tras recibir el impacto de un bote de humo policial; día 24: Matanza de Atocha; día 28: asesinato de cuatro policías. Juan Francisco Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política* (Barcelona: Editorial Planeta, 2011), 183. Asimismo, en discordancia, Josep Carles Clemente habla de la muerte de dos policías y no cuatro el día 28. Clemente, *Historias de la transición, 1973-1981. El fin del apagón*, 95.
- 24 Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 182.

radical a actuar más activamente que nunca si pretendían frenar la democratización y conservar las estructuras estatales del régimen franquista²⁵. Mientras que, en líneas más concretas, Juan Manuel González apuesta por interpretar el caso de la Matanza de Atocha como una excepción dentro del terrorismo de extrema derecha, básicamente porque, si bien el resto de atentados causados por grupos de esta ideología fueron desorganizados²⁶, faltos de una estrategia clara, ineficaces en términos políticos y artífices de pocos asesinatos, en el caso particular que nos incumbe, fue todo lo contrario²⁷. Una prueba de ello la ofrecen Carme Molinero y Pere Ysàs, quienes comentan que la investigación desarrollada con posterioridad a los hechos señaló una implicación premeditada de ciertos individuos vinculados al Sindicato Provincial de Transportes, a la Fuerza Nueva, a la Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista y a los cuerpos de orden público del Estado como la Policía o el Ejército²⁸.

Asimismo, con respecto a esta relación de involucrados, Juan Manuel González divergiría con un pequeño matiz. A su entender, el partido político Fuerza Nueva de Blas Piñar no participó directamente en la Matanza de Atocha dado que condenaba el uso de la violencia sistemática para acceder al poder, sino que, mejor dicho y en cualquier caso, tomó parte directa su facción juvenil conocida como Fuerza Joven, cuyos militantes habían adoptado aires paramilitares y de la cual Fuerza Nueva no se separaría hasta su aceptación de la vía electoral para concurrir a los comicios generales de 1979²⁹, siendo una distinción que Sophie Baby corrobora al diferenciar entre los veteranos del partido —tradicionalistas y nacionalcatólicos— y los jóvenes —revolucionarios, neofascistas, radicales, paramilitares y violentos—³⁰.

Una sociedad firme frente a la violencia de la Matanza de Atocha

Mientras tanto, el trasiego de los hechos cogió por sorpresa a Adolfo Suárez que, explica Juan Francisco Fuentes, aún no disponía de estabilidad familiar debido a que ni tan solo había finalizado el traslado de su domicilio al Palacio de la Moncloa³¹. Con anterioridad, el presidente del Gobierno había tenido que dar ejemplo a la población ante las fracturas abiertas por la violencia y llamar a la calma transmitiendo serenidad

25 Baby, *El mito de la transición pacífica*, 112.

26 Xavier Casals así lo ratifica: “la mayoría de comandos de ultraderecha parecen haberse caracterizado por actuar de modo espontáneo”. Xavier Casals, “¿Existió una ‘estrategia de la tensión’ en España?”, *Historia del presente*, 14 (2009): 26-27.

27 González, “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)”, 373.

28 Molinero e Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 193.

29 González, “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)”, 371.

30 Baby, *El mito de la transición pacífica*, 115.

31 Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 182-183.

o, tal como indica Xavier Casals, utilizando un discurso para recordar que el terrorismo era un fenómeno internacional y no exclusivo de España³². Sin embargo, en el caso de la Matanza de Atocha, la lección ejemplar emergió de la propia ciudadanía y del PCE, en un acto de sociedad modélica y cauta ante los estragos de la violencia.

En el marco de una manifestación para acompañar a los féretros de las víctimas el día 26 de enero de 1977 (véase Figura 1), definida antitéticamente por Juan Francisco Fuentes mediante el oxímoron “multitudinaria y silenciosa”³³, Sophie Baby identifica la normalización de la práctica manifestante a raíz de que la gente —es decir, la población— aprendió a congregarse pacíficamente en la calle³⁴. Xavier Domènech percibe en este contexto el ejercicio de una responsabilidad política o *pragmatismo coraggioso* (pragmatismo valiente) de la mano del PCE, en una clara demostración de autocontención, disciplina y capacidad de integración en un sistema democrático³⁵. De hecho, no en vano, tanto él como Sophie Baby se hacen partícipes de la visión plenamente consolidada entre los historiadores de que con dicho comportamiento estable y haciendo caso omiso a las provocaciones terroristas de la ultraderecha, el PCE se ganó su próxima legalización³⁶.



Figura 1. Miles de personas salieron a la calle para acompañar con solemnidad a los féretros de los abogados masacrados en el crimen de Atocha.

Fuente: *Diario Público*, Manuela Carmena: “Después de lo de Atocha miré muchas veces quién venía detrás” Disponible en : <https://www.publico.es/politica/manuela-carmena-despues-atocha-mire.html>

32 Casals, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, 252.

33 Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 184.

34 Baby, “Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales”, 190.

35 Xavier Domènech, “El PCE en el proceso de cambio político. La voluntad de ser arte y parte”, *Viento Sur* 115 (2011): 103.

36 *Ibid.*, 103; Baby, “Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales”, 191.

Con todo, merece la pena remarcar la cualidad de pionera en muchos planteamientos que ostenta Sophie Baby, y es que, si bien los autores hasta ahora analizados como sustento bibliográfico para el presente trabajo han reconocido la práctica pacífica tanto de la sociedad civil como del PCE en respuesta a los desafortunados crímenes de Atocha, solamente ella ha observado la otra cara de la moneda y ha trabajado la actitud de las fuerzas policiales en la mencionada manifestación del día 26. De este modo, ha teorizado que en dicho momento la Policía empezó a captar la idea de que la manifestación era una práctica no negativa y común en democracia, planteamiento que le supone hablar de una pedagogía de la moderación, evidenciada con la no intervención de los cuerpos de seguridad estatales contra unos organizadores que, pese a actuar sin incidentes, al fin y al cabo, veían como ilegales³⁷. Así y todo, en resumidas cuentas, está claro que los comunistas fueron los grandes protagonistas de la jornada manifestante, hasta tal punto que, según Paul Preston, Adolfo Suárez quedó impresionado ante semejante exhibición de fortaleza y disciplina³⁸ y, aún más, Juan Francisco Fuentes ha osado decir qué desde este momento, con toda probabilidad, el presidente del Ejecutivo ya no dudaría de la necesidad de legalizar el PCE³⁹.

En alusión a las consecuencias de la Matanza de Atocha, por descontado aplicables también al resto de impulsos violentos de la Semana Negra, Carme Molinero y Pere Ysàs consideran que tuvieron el efecto contrario al esperado por sus perpetradores, ya que reforzaron la voluntad general de avanzar hacia la democracia⁴⁰ y, en paralelo, Paul Preston habla de la ya decreciente hostilidad popular para legalizar el PCE después de resistir a la provocación de la extrema derecha y responder mesuradamente a la tragedia⁴¹. Sin embargo, Eulàlia Solé añade que, más allá de los comunistas, fue muy importante también el papel de la población, sobre la cual cree que, a través de manifestarse decentemente, se convirtió en el impulso decisivo para que el Gobierno diera un paso más a favor del cambio político, a pesar del temor a una peligrosa reacción inmovilista⁴². Igualmente, y en contraste con las obras de los autores anteriormente citados, Solé interpreta una consecuencia política negativa derivada del terrorismo. Desde el punto de vista de la oposición rupturista, la fuerza de sus demandas fue menguando debido a que la oposición pactista, influenciada por el miedo a una involución, aflojaría la presión de sus requerimientos y acataría más fácilmente las restricciones de la reforma propuesta desde el poder. De esa manera fue como se abrió una “singular dialéctica en la que se mezclan fuerza y debilidad, empuje y precaución, utopía y concesiones”⁴³.

37 Baby, “Estado y violencia en la transición española. Las violencias policiales”, 190-191.

38 Preston, *El triunfo de la democracia en España*, 168.

39 Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 184.

40 Molinero e Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 194-195.

41 Preston, *El triunfo de la democracia en España*, 168.

42 Eulàlia Solé, *Con y contra Suárez: voladura controlada del aparato franquista y de la ruptura* (Barcelona: Flor del Viento Ediciones, 2009), 132.

43 *Ibid.*, 129 y 132.

Reflexión de conjunto: ¿Estrategia de la tensión o equilibrio del terror?

En síntesis, siguiendo a Fernando Ónega, conviene atribuir la violencia de enero de 1977 a una tentativa para abortar el curso democratizador⁴⁴. Solo así cobran sentido las siguientes palabras de Juan Francisco Fuentes: “nunca había parecido tan real el peligro de una involución política, mientras el miedo se apoderaba de la opinión pública, de las fuerzas democráticas y del propio Gobierno”⁴⁵. Ciertamente, tal y como concuerdan Domingo Garí y Juan Manuel González, los atentados terroristas de grupos extremistas se enfocaron en crear alarma social para así difundir e infundir el miedo al conjunto de la población y, además, contener las protestas ciudadanas⁴⁶, pero, historiográficamente hablando, se han abordado con mayor conciencia las motivaciones políticas que pudieron tener tales comportamientos.

Es así que Víctor Aparicio ha atribuido un objetivo bicéfalo a la denominada estrategia de la tensión que, según su criterio, fue practicada durante la Semana Negra a cargo de la ultraderecha, en el sentido, por un lado, de respuesta a los atentados previos de organizaciones ideológicamente opuestas —como Euskadi Ta Askatasuna (ETA) o los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO)— y, por otro lado, también para promover una involución del sistema⁴⁷. No obstante, Juan Manuel González lo reduce a la finalidad última que se persiguió: los atentados crearían desorden e inestabilidad, la opinión pública entendería que democracia parlamentaria y orden social eran incompatibles y, como resultado, parte de la población percibiría un golpe de Estado a modo de necesidad justificada⁴⁸. A pesar de todo, a juicio de Xavier Casals, en verdad cabe plantearse la dicotomía entre estrategia de la tensión y equilibrio del terror. A partir de aquí se propone indagar cuál de las dos opciones se produjo en realidad en el curso de la Semana Negra y, tras considerar que la violencia de los colectivos más representativos de extrema izquierda (GRAPO) se vio neutralizada por la de los de extrema derecha (Triple A), termina concluyendo que se vivió un equilibrio del terror, visto que la estrategia de la tensión quedó anulada a raíz de la inclusión del Gobierno y la oposición dentro de un mismo bloque partidario de caminar hacia la democracia y que estaba perfectamente diferenciado de los grupos armados⁴⁹.

44 Ónega, *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez*, 94-95.

45 Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 183.

46 Garí, “Tanatopolítica bajo el franquismo y la transición”, 140; González, “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)”, 373.

47 Aparicio, “La violencia política en la historiografía sobre la Transición”, 332.

48 González, “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)”, 374.

49 Casals, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, 260-262. Con esta compleja reflexión partidaria de comprender la Semana Negra como un equilibrio del terror, el autor viene a decir, pues, que no es precisamente correcto hablar de una estrategia de la tensión porque esta conceptualización

Por tanto, de acuerdo con Santos Juliá y Charles T. Powell, el terrorismo de finales de enero de 1977 fracasó a la hora de intimidar y debilitar a una población afectada por los atentados, pero también a las instituciones, donde se puso a prueba la valentía y la entereza de Adolfo Suárez y sus colaboradores gubernamentales⁵⁰. Aunque, como diría Josep Fontana, tampoco hay que sobrevalorar las acciones del presidente del Gobierno ni las del rey Juan Carlos I de Borbón, puesto que nunca habían tenido intención de desarrollar extensamente el cambio democrático y, si en última instancia lo terminaron haciendo, todo se debe a que el transcurso de los acontecimientos les empujó a hacerlo⁵¹.

Legalizando el Partido Comunista de España a dos tiempos. Consideraciones alrededor del *Sábado Santo Rojo*

El tira y afloja entre población y Gobierno (y con el ejército de por medio)

Charles T. Powell ha apuntado que la legalización del PCE en 1977 fijó el punto de no retorno de la Transición⁵², por aquello que Santos Juliá ha considerado como un proceso de conquista de libertades públicas irreversible⁵³. Entonces, probablemente, la relevancia que la historiografía ha tendido a conceder a este célebre acontecimiento se debe en parte a que, como ha dejado escrito en sus memorias el entonces ministro de Obras Públicas, Leopoldo Calvo-Sotelo, constituyó una de las decisiones más acertadas tomadas por el presidente del Gobierno español Adolfo Suárez⁵⁴ —claro que esta afirmación la hace con perspectiva trece años después de la efeméride y no coetáneamente, cuando había habido numerosas dudas sobre qué camino tomar—. No obstante esto, y partiendo de la base de que el veredicto final no cogió forma hasta transcurridos nueve meses de la formación del segundo gobierno de la monarquía de

implicaría considerar que el propio Gobierno estuvo en el trasfondo de los ataques terroristas de la ultraderecha, algo que no tiene coherencia porque él mismo forjó un acuerdo fehaciente con la oposición para dirigirse hacia el cambio. Luego habría sido absurdo promover actos de violencia para dinamitar el proceso que se estaba disponiendo a adoptar juntamente con los opositores. Eso sí, igual que sucedió en la Matanza de Atocha, otra cosa es que determinados individuos o sectores de los cuerpos de seguridad del Estado, por motivaciones personales y precisamente por disconformidad con la vía del cambio político establecida por el Gobierno, respaldaran y se involucraran en los atentados planificados por la extrema derecha violenta.

50 Santos Juliá, “La estrategia de la tensión”, en *Memoria de la Transición*, coordinado por Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto (Madrid: Editorial Taurus, 1996), 185-188; Charles T. Powell, *Adolfo Suárez. El presidente que se hizo a sí mismo* (Barcelona: Ediciones B, 2004), 116.

51 Josep Fontana, *La construcció de la identitat: reflexions sobre el passat i sobre el present* (Barcelona: Editorial Base, 2006), 129.

52 Powell, *Adolfo Suárez. El presidente que se hizo a sí mismo*, 123.

53 Santos Juliá, *Transición: Historia de una política española (1937-2017)* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2017), 398.

54 Leopoldo Calvo-Sotelo, *Memoria viva de la transición* (Barcelona: Plaza & Janés Editores / Cambio 16, 1990), 18.

Juan Carlos I de Borbón, en lo que Xavier Domènech califica de legalización tardía para el PCE y aún más para el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC)⁵⁵—variante o rama del PCE en Cataluña—, Paul Preston establece que la oposición democrática tuvo como arma fundamental la movilización popular para presionar a Adolfo Suárez y a su gobierno con tal de que se dieran prisa, pero comenta que el presidente se disculpaba por la demora señalando la amenaza que podría suponer el Ejército en caso de dar un paso en falso⁵⁶. Es decir, se temía lo que Fernando Ónega ha definido como “ruido de sables”⁵⁷.

La legalización de facto del PCE a raíz de la Matanza de Atocha

Leopoldo Calvo-Sotelo insiste en que más allá de la resistencia externa ejercida por las Fuerzas Armadas, Adolfo Suárez tuvo que lidiar con las contrariedades aparecidas dentro de su propio equipo ante la no unanimidad para legalizar el PCE⁵⁸, mientras que Xavier Domènech presta mucho más énfasis al modo en que los propios comunistas forzaron progresivamente su propio reconocimiento legal saliendo a la calle y organizando actos públicos a pesar de no tener permiso para ello, pues aún estaban al margen de la ley⁵⁹. De hecho, en esta línea y de forma más exhaustiva, Roberto Muñoz reúne un total de cuatro condicionantes que, a su discreción, promovieron la legalización *de facto* del PCE: primero, la moderación demostrada por el partido en el contexto de la Matanza de Atocha; segundo, el cese del anticomunista Henry Kissinger como secretario de Estado de los Estados Unidos de América (EE.UU.) ante la victoria electoral del candidato demócrata Jimmy Carter; tercero, un imaginario colectivo español que cada vez se mostraba más partidario de reconocer la legalidad del PCE; y cuarto, la renuncia expresa a tomar la estrategia de la ruptura política para terminar aceptando la reforma pactada encabezada por Adolfo Suárez⁶⁰.

De todos modos, ahora faltaría por venir lo que Roberto Muñoz conoce como reconocimiento *de iure* del PCE⁶¹, esto es, la trascendental legalización oficial que sí tendría efectos vinculantes para el ejercicio democrático —a diferencia del procedimiento *de facto* antes analizado— y que, a entendimiento de Carme Molinero y Pere Ysàs, significaría que la cuestión comunista había dejado de ser un asunto marginal para devenir el verdadero “test de la democracia”⁶². Con un argumento no susceptible

55 Domènech, “El PCE en el proceso de cambio político. La voluntad de ser arte y parte”, 102.

56 Preston, *El triunfo de la democracia en España*, 152.

57 Ónega, *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez*, 99.

58 Calvo-Sotelo, *Memoria viva de la transición*, 18.

59 Domènech, “El PCE en el proceso de cambio político. La voluntad de ser arte y parte”, 101.

60 Roberto Muñoz, “Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE”, *Rubrica Contemporanea* 2-4 (2013): 109.

61 *Ibid.*, 109.

62 Molinero y Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 128.

de ser contrastado porque no se ha encontrado historiador que lo contemple en sus obras, el periodista —y a la vez autor de los discursos más memorables del presidente Adolfo Suárez— Fernando Ónega se remonta a tiempos del general Francisco Franco para decir que el entonces príncipe Juan Carlos de Borbón ya estableció contactos a través de emisarios con el entonces líder del PCE en la clandestinidad Santiago Carrillo para facilitar prudentemente una futura legalización del partido⁶³. Empero, a fin de cuentas, tal y como ya se ha mencionado con anterioridad, esto no sucedería hasta el segundo gobierno de la monarquía de Juan Carlos I de Borbón, cuando el mismo autor lo atribuye en clave enaltecedora a una obra de artesanía ingeniada por Adolfo Suárez y la combinación entre “un rey que no quería que hubiera más ideologías prohibidas que las violentas, un presidente del Gobierno sin limitaciones ideológicas y un líder comunista que, en su madurez, se había convertido básicamente en un pragmático”⁶⁴.

Y finalmente llegó la definitiva legalización *de iure* para el PCE

¿Cuándo fue que Adolfo Suárez se empezó a plantear seriamente la situación? Tanto Carme Molinero y Pere Ysàs como Juan Francisco Fuentes están plenamente de acuerdo en que el punto de inflexión se encontraría en la experiencia del atentado de Atocha, y creen que el presidente ya tendría tomada la decisión después de reunirse con Santiago Carrillo en febrero de 1977 y de autorizar la celebración de la cumbre eurocomunista para el mes de marzo en Madrid. Esto, además de remarcar que un imaginario colectivo cada vez más benévolo con el PCE —comentado unas líneas más arriba— y plasmado en las encuestas, generó un influjo decisivo en la persona de Adolfo Suárez⁶⁵. Así las cosas, Carme Molinero y Pere Ysàs valoran la actitud del presidente como “nueva, pues hasta entonces su universo mental había estado acotado por coordenadas franquistas”⁶⁶. Este parecer diverge irremediabilmente con el testimonio de un Fernando Ónega que, empujado por el menester de crear la legitimidad que el presidente no tenía, alaba a Adolfo Suárez como un socialdemócrata de toda la vida que, durante la dictadura de Francisco Franco, había mostrado tendencias subversivas⁶⁷.

La legalización *de iure* del PCE terminaría teniendo lugar el día 9 de abril de 1977, Sábado Santo. Así que no es de extrañar preguntarse: ¿por qué se hizo en estas fechas tan señaladas del calendario, cuando comunismo y cristianismo no eran, nunca mejor dicho, santos de la misma devoción?⁶⁸ Dos teorías pueden sacarnos de

63 Ónega, *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez*, 100-101.

64 *Ibid.*, 99-100.

65 Molinero e Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 127-128 y 130; Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 184-187.

66 Molinero e Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 128.

67 Ónega, *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez*, 28.

68 Aunque Juan Carlos Monedero contempla que el PCE se moderaría progresivamente con un acercamiento

dudas: por un lado, Leopoldo Calvo-Sotelo considera que Adolfo Suárez buscó hacer pública la noticia a finales de vacaciones de Semana Santa esperando diluir su impacto en la opinión pública⁶⁹; por otro lado, Charles T. Powell sitúa al presidente como ideólogo de una meditada estrategia para manifestar el veredicto, mientras sus ministros estaban fuera de Madrid y los reyes, Juan Carlos I de Borbón y Sofía de Grecia, de visita en Francia ante el temor de que el Ejército pudiera reaccionar con un golpe de Estado que los dejara atrapados dentro de la capital española⁷⁰. Incluso detalla una maniobra preventiva de Adolfo Suárez cuyo contenido consistió en limitar durante cuarenta días, desde el mes de marzo, el suministro de carburante a la División Acorazada Brunete⁷¹. En adición, cabe recordar que el 30 de marzo de 1977 el Tribunal Supremo se había lavado las manos ante la petición gubernamental para inscribir el PCE en el registro de partidos políticos legales, así que Juan Francisco Fuentes transmite al lector que la decisión para legalizarlo terminaría siendo una especie de sacrificio personal de Adolfo Suárez, y lo hace a través de las siguientes palabras: “el presidente insiste en que es una decisión personal sobre la que asume toda la responsabilidad”⁷².

Así y todo, Josep Fontana opta por retirar méritos a Adolfo Suárez y explica que en realidad solamente actuó por intereses, dado que le convenía la colaboración de la izquierda política para dotar de legitimidad las elecciones previstas para junio de 1977⁷³. Además, esperaba, a través de contentar al PCE, poder influir sobre su sindicato de trabajadores, Comisiones Obreras (CC.OO.). Por esta razón, determina que no fue “un acto audaz de Suárez, era algo obligado”⁷⁴. Y es que, como muy bien dicen Carme Molinero y Pere Ysàs, Adolfo Suárez buscaría obtener “el certificado definitivo de su voluntad democratizadora”⁷⁵ o también, tal y como dice Xavier Casals, buscaría consolidar su figura personal para poder liderar un partido político próximamente⁷⁶.

a los cristianos. Monedero, *La transición contada a nuestros padres: Nocturno de la democracia española*, 174.

69 Calvo-Sotelo, *Memoria viva de la transición*, 18.

70 De bien seguro que en ese momento Adolfo Suárez tuvo muy presente la violencia y la crueldad del reciente golpe de Estado con el que el militar Augusto Pinochet había derrocado al gobierno socialista de Salvador Allende en Chile, el 11 de septiembre de 1973.

71 Powell, *Adolfo Suárez. El presidente que se hizo a sí mismo*, 120-121.

72 Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 190.

73 A pesar de que Fernando Guirao y Víctor Gavín son partidarios de pensar que si las futuras elecciones se hubiesen celebrado sin la presencia del PCE, países occidentales como los Estados Unidos de América (EE.UU.), el Reino Unido (UK) o la República Federal de Alemania (RFA) habrían avalado igualmente su carácter democrático. Fernando Guirao y Víctor Gavín, “La Comunidad Europea y la transición española (1975-1977)”, en *Converging pathways: Spain and the European integration process*, dirigido por Cristina Blanco y Susana Muñoz (Bruselas: P. I. E. Peter Lang, 2013), 181.

74 Josep Fontana, “Los comunistas ante la transición”, *Mientras Tanto* 104 y 105 (2007): 28.

75 Molinero e Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 130.

76 Casals, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, 257.

Ahora bien, un elemento que tampoco puede pasarse por alto y que dispone de consenso en los estudios de Charles T. Powell, Juan Francisco Fuentes y Carme Molinero y Pere Ysàs es el hecho de que, en el fondo, la legalización del PCE fuera una táctica maquinada por Adolfo Suárez con el fin de frenar el radicalismo verbal de un Partido Socialista Obrero Español (PSOE) cada vez más reticente y firme en las negociaciones con el Gobierno, limitando así su margen de maniobra y su chulesca postura de cuestionamiento del devenir democrático del reformismo con la cual había amenazado de no presentarse a unas futuras elecciones, porque tan pronto como se planteara que el PCE, ya legal, acudiría a los comicios electorales, Adolfo Suárez sabía que el PSOE se adaptaría a las condiciones de la reforma porque no soportaría dejar el campo de la izquierda libre para los comunistas en solitario⁷⁷.

¿Tuvo acaso el PCE un alto precio a pagar por su legalización?

Viajando ahora hacia otra cuestión del objeto que nos incumbe, ha existido cierta controversia alrededor del reconocimiento de la monarquía y la unidad de España efectuado por el PCE el 15 de abril de 1977. Xavier Domènech y Juan Francisco Fuentes exponen que Santiago Carrillo y el Comité Central del partido político que lideraba tomaron la iniciativa de renunciar a la bandera tricolor republicana y aceptar la bicolor monárquica —apodada *rojigualda*— para facilitar las cosas al Gobierno ante las reacciones desfavorables que se habían podido constatar —sobre todo, militares—⁷⁸. A la vez que Xavier Casals, Josep Fontana, Carme Molinero y Pere Ysàs defienden que la idea fue de Adolfo Suárez se pactó en secreto con el líder del PCE, donde probablemente el primero jugó más bien un papel de imposición y exigencia inflexible sobre el segundo⁷⁹. Seguidamente, Josep Fontana interpreta que esta acción del PCE comportaría “olvidar su vocación revolucionaria y las promesas de cambio radical”⁸⁰. Xavier Casals continúa esta apreciación convencido de que el PCE, nada más confirmar que no rompería con el sistema, “pagó un alto precio por su legalización: convertirse en una fuerza marginal, ya que el partido empezó a ser un formidable cascarón de nuez que abultaba y era vistoso, pero perdía consistencia con rapidez”⁸¹. Al fin y al cabo, Josep Fontana piensa que el responsable de tal debilitamiento es el hecho de que los líderes del PCE, igual que los del PSOE, abandonaran sus tradicionales postulados movidos por el anhelo de tastar “las parcelas de poder que les podía ofrecer

77 Powell, Adolfo Suárez. *El presidente que se hizo a sí mismo*, 117-118; Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 188-189; Molinero e Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 129.

78 Domènech, “El PCE en el proceso de cambio político. La voluntad de ser arte y parte”, 103; Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 192 y 194.

79 Casals, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, 257; Fontana, “Los comunistas ante la transición”, 27; Molinero e Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 132.

80 Fontana, “Los comunistas ante la transición”, 27.

81 Casals, *La Transición española. El voto ignorado de las armas*, 258-259.

el postfranquismo”⁸² y Juan Carlos Monedero lo corrobora con sus propias palabras: “para el PCE pesó más la unidad y la aceptación por parte de los continuadores del franquismo que la acción colectiva que podía azuzarse al calor de las expectativas de cambio”⁸³ (véase Figura 2).



Figura 2. De izquierda a derecha: el líder de la Conferencia Episcopal Española, Vicente Enrique y Tarancón; el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez; y el secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo. Año 1980. El encuentro con Suárez como nexo de unión entre catolicismo y comunismo, le valió al cardenal los gritos de “Tarancón, al paredón”, que ya se venían reiterando desde unos años atrás, por parte de la ultraderecha y los sectores inmovilistas-franquistas de la Iglesia.
Fuente: Fototeca de *Radio y Televisión Española*, disponible en: <https://www.rtve.es/fotogalerias/suarez-politicos-espana/46373/suarez-cardenal-tarancon-santiago-carrillo/20/>

De cómo el ejército estuvo vigilando de cerca los pasos de Adolfo Suárez

Finalmente, es oportuno prestar atención a lo que la historiografía ha recogido al respecto de las relaciones entre PCE, Gobierno y ejército. Juan Francisco Fuentes se remonta al 8 de septiembre de 1976 para explicitar que la reunión de Adolfo Suárez con los altos mandos del Ejército con motivo de explicar los planes de reforma resultó en dos versiones de los hechos: mientras unos creen que el presidente prometió no legalizar el PCE, otros entienden que simplemente informó que en aquel entonces no se llevaría a cabo debido a la naturaleza de los estatutos del partido. Así pues, el autor se decanta por pensar que Adolfo Suárez se limitó a transmitir que “lo que ocurriera en el futuro estaba por ver”⁸⁴. En contraposición, Paul Preston discrepa al respecto y sostiene que el presidente engañó al Ejército. La institución militar aceptaría la reforma política por lealtad al rey siempre y cuando el PCE quedase excluido del sistema, pero el caso es que Adolfo Suárez “no les dijo [...] que en sus contactos secretos con

82 Fontana, “Los comunistas ante la transición”, 27.

83 Monedero, *La transición contada a nuestros padres: Nocturno de la democracia española*, 176.

84 Fuentes, *Adolfo Suárez: Biografía política*, 162-163.

Carrillo estaba propiciando un cambio de los susodichos estatutos y la consiguiente legalización del Partido Comunista”⁸⁵. Con todo, Fernando Puell de la Villa se muestra convencido de que, con la reunión en cuestión, los militares ya previeron que tendría lugar lo peor y se les agotaban las oportunidades para impedirlo⁸⁶.

Ahora bien, ¿a qué se debía tanta animadversión para con el PCE? Según Fernando Ónega, “los rojos representaban la subversión, y los ejércitos estaban para aplastar las subversiones”⁸⁷, a lo cual Roberto Muñoz añade que, para la élite franquista —sobre todo, militar—, los comunistas simbolizaban tanto el bando vencido en la Guerra Civil Española (1936-1939) como también la gran oposición antifranquista⁸⁸, siendo unas ideas que, a discernimiento de Eulàlia Solé, la dictadura franquista había inculcado en la población civil⁸⁹. Pero aquí es importante remarcar, tal y como ha destacado Roberto Muñoz, que tan buen punto se oficializó la legalización del PCE. Los altos mandos de las Fuerzas Armadas dieron por rota la supuesta promesa de Adolfo Suárez —a pesar de que para Eulàlia Solé, solo se trató de una minoría recalcitrante—⁹⁰ y, a partir de ese momento, se propusieron supeditar el Gobierno al poder militar⁹¹, creando las condiciones necesarias para componer lo que Xavier Casals bautiza como “clima de democracia vigilada y vigilante”⁹².

Llegados a este punto, pues, cabe considerar que desde la perspectiva castrense ya no solo se concebiría a Adolfo Suárez como un perjuro, sino que tal y como propone Rafael Núñez, tras otorgar la legalización al PCE, también sería tomado por “un mentiroso, un oportunista, un manipulador, un chaquetero capaz de las más sucias maniobras: traidor era la palabra más repetida”⁹³. En definitiva, no se puede sino concluir que la razón de estas increpaciones por parte de los militares radicaba en el hecho de que, al parecer de Carme Molinero y Pere Ysàs, la legalización del PCE había sido una ruptura política y simbólica con respecto al franquismo⁹⁴, lo cual para Andreu Mayayo incluso superó el marco inicial de la reforma, aun y todo, costándole a Adolfo Suárez entrar en una posición de soledad y debilidad ante el *búnker* franquista⁹⁵.

85 Preston, *El triunfo de la democracia en España*, 155.

86 Fernando Puell de la Villa, “El presidente Suárez y las Fuerzas Armadas (1976-1981), en *Adolfo Suárez y la transición política*, editado por Manuel Redero (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2017), 177.

87 Ónega, *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez*, 99.

88 Muñoz, “Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE”, 108.

89 Solé, *Con y contra Suárez: voladura controlada del aparato franquista y de la ruptura*, 143.

90 *Ibid.*, 120.

91 Muñoz, “Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE”, 112.

92 Xavier Casals, *La tentación neofascista en España* (Barcelona: Plaza & Janés Editores, 1998), 27.

93 Rafael Núñez, “El héroe perjuro: los casos de Suárez y Juan Carlos I”, *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 13 (2018), 129.

94 Molinero e Ysàs, *La Transición: Historia y relatos*, 132.

95 Andreu Mayayo, *La ruptura catalana. Les eleccions del 15-J del 1977* (Catarroja: Editorial Afers, 2002), 64. Como curiosidad, el concepto búnker para referirse a la extrema derecha más intransigente, inmovilista y fanática del Franquismo en tiempos de Transición es muy significativo porque hacía

A modo de conclusión

El análisis llevado a cabo en el presente trabajo permite deliberar que, efectivamente, la Transición política española desarrollada entre 1975 y 1982 —con el debido permiso de los partidarios de cronologías alternativas— fue un período histórico tan significativo como cualquier otro, en el cual el cambio, la transformación respecto a un determinado *statu quo* heredado del pasado, implica conflicto, de tal manera que, pese a los intentos habidos para blanquear cierto relato histórico con el cual difundir una perspectiva pacífica, inmaculada e idílica de la Transición, las investigaciones historiográficas de mayor actualidad para el siglo XXI ponen de manifiesto la invalidez del llamado mito de la Transición pacífica. A esto se debe, por consiguiente, que se haya considerado oportuno estudiar con detención algunos indicios de violencia que en la Transición marcaron profundamente el trance de la dictadura franquista al sistema democrático posterior, tomando como referente la Semana Negra. Sin embargo, como todos los actos de violencia siempre despiertan unas u otras actitudes en la sociedad donde se ejecutan, no ha sido de menor importancia atender a la reacción social de la población civil y la militancia comunista y, por ende, a la posterior legalización que sobrevino para con el PCE.

A corte de recapitulación en torno a los contenidos abordados, es preciso hablar de la Semana Negra vivida a finales de enero de 1977 como una expresión violenta de sectores sociales tanto de la izquierda radical como de la ultraderecha para rechazar el compromiso que la administración gubernamental suarista selló con la estrategia del cambio y, por tanto, si existieron actitudes de contestación armada tan dantescas como la Matanza de Atocha bajo la estela del ultraderechismo⁹⁶, esto lleva a pensar que la causa que los había provocado y/o motivado —es decir, el proyecto reformista— estaba experimentando ya una consolidación notoria o, en cualquier caso, que se temía que la democratización se alcanzara a corto plazo por medio de medidas que estaban a las antípodas del búnker franquista, como por ejemplo la aceptación del PCE den-

alusión al refugio subterráneo utilizado por Adolf Hitler en 1945 ante la llegada de los ejércitos aliados de la II Guerra Mundial en Berlín: el *führerbunker*. Así pues, el búnker franquista sería el último bastión donde se concentrarían los fieles simpatizantes del régimen franquista que se oponían al proceso de cambio político que conllevaba la Transición. Xavier Casals, *El fascismo: entre el legado de Franco y la modernidad de Le Pen (1975-1997)* (Madrid: Ediciones Destino, 1998), 35.

96 En ella murieron Enrique Valdevira, Luis J. Benavides, Francisco J. Sauquillo, Serafín Holgado y Ángel Rodríguez, y sobrevivieron Miguel Sarabia, Alejandro Ruiz-Huerta, Luis Ramos y Lola González. Si se desea profundizar más en la Matanza de Atocha, se recomienda la siguiente monografía: Manuel Gallego, *Los abogados de Atocha. La masacre que marcó la Transición* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2019). Es una vasta investigación con fuentes periodísticas y entrevistas a testimonios, y es una obra inédita por analizar la instrucción sumarial y el juicio de un caso que, no sin muchas irregularidades, se juzgó en la Audiencia Nacional en 1980. Se publica este libro en un momento oportuno, pues a inicios de 2020 Carlos García Juliá, coautor del atentado, fue repatriado por Brasil tras 25 años de prófugo.

tro de las reglas del juego político democrático. De hecho, la legalización del PCE terminaría resultando en abril de 1977 y conllevó ir más allá del marco primigenio de la reforma, hasta tal punto que significaría una rotura política y simbólica respecto al franquismo que impide hablar, al menos en este caso particular dentro de la Transición, de una supuesta inmutabilidad del régimen franquista, cuyo sistema se había estructurado según la terminológicamente engañosa democracia orgánica, la lógica del partido único y, cómo no, el anticomunismo.

Sea como sea, está claro que la visión canónica y oficial estatalizada desde el poder ha pretendido silenciar la faceta violenta de una Transición realmente sangrienta, especialmente la que precedió a la legalización del PCE, pero también la que fue sembrada sin escrúpulos durante el resto del período. ¿Los motivos de semejante acallamiento? Quizás preponderó el ánimo de disfrazar que la agitación armada había llegado a su fin con la muerte del general Francisco Franco, para conformar así el denominado mito de la Transición pacífica que posteriormente fue y ha sido desmentido por varios historiadores, los cuales se han inclinado a remarcar que sin ir más lejos la violencia por reprimendas, que era pilar sustentador de la dictadura capitaneada por Francisco Franco, habría permanecido inmutable incluso en el seno de las fuerzas de orden público de la Transición. Y es que la Policía seguiría mostrando un comportamiento de brutalidad represiva marcadamente franquista salvo en ocasiones excepcionales donde el potencial de causar un escándalo público por agresividad habría resultado en un estallido de violencia demoledor para unos y para otros, como en el caso de la manifestación a modo de funeral cívico multitudinario para las víctimas de la Matanza de Atocha. Así pues, en ella, ni el PCE que había organizado el acto ni tampoco la Policía que lo tutelaba traspasaron la línea roja que separa el enfrentamiento y la violencia del pacifismo (véase Figura 3).

En resumidas cuentas y retomando el planteamiento de Sophie Baby, formulado como hipótesis de trabajo al principio de este artículo, que decía lo siguiente: “lejos de haberse ceñido a arañar sin más la superficie del proceso de transición, la violencia vino a marcar profundamente las etapas, el ritmo y los límites de la reforma, orientando además el comportamiento de los actores”⁹⁷. Se ha podido constatar que estas palabras son de perfecta aplicación para el binomio integrado por violencia y sociedad durante la Transición. Es así que no existe duda alguna acerca de la relación causa-efecto entre un aspecto transitivo violento como es la Semana Negra de enero de 1977 (hecho matriz causante) y otro de carácter político-social como la legalización del PCE (hecho consecuente del anterior). Aunque bien es verdad que el suceso inicial, claramente premeditado por parte de unos y otros actores violentos implicados, no fue precisamente tramado con la expectativa de desencadenar en el hecho finalmente resultante, sino más bien todo lo contrario, puesto que tanto la ultra-

97 Baby, *El mito de la transición pacífica*, 618.

derecha como la extrema izquierda actuaron de forma terrorista para hacer tambalear la Transición: unos por afanes inmovilistas; los otros por perseguir la revolución que dinamitara un proceso de cambio democrático que tildaban de corto, insuficiente e impostor por estar bajo los auspicios de los herederos del franquismo. Y esto sin olvidar que, paradójicamente, la legalización del PCE no había sido garantizada por las autoridades políticas en ningún momento previo y, por tanto, no había ni la más mínima certeza de que fuera a ocurrir. Así las cosas, contar con el PCE en la órbita política legítima fue una decisión más bien impulsada poco antes de suceder por parte de un ejecutivo gubernamental que, liderado por Adolfo Suárez, muy probablemente fue actuando con vista al temperamento pacífico que ofrecía la reacción social de la población en general y la militancia comunista en concreto ante el infortunio terrorista de la Semana Negra. He aquí, pues, la prueba fehaciente de las relaciones causa-efecto existentes entre violencia y sociedad durante la Transición política española, período histórico caracterizado desde siempre por innegables ejercicios cívicos y sociales ejemplares, pero desde tiempos recientes marcado también por importantes dosis de violencia y sangre injustamente derramada.



Figura 3. Nótese las funciones estrictamente preventivas de la policía, simplemente protegiendo a la comitiva fúnebre de la muchedumbre en ocasión de los funerales por la Matanza de Atocha.

Fuente: Diario *The Objective*, disponible en: <https://theobjective.com/further/en-recuerdo-de-los-abogados-de-atocha/>

Anexos

Anexo 1.

Periodo de violencia política: 01/01/1975 – 31/12/1982	
504 víctimas mortales	
92,6% por acciones terroristas	De las cuales, a cargo de ETA: 71,6%
3,8% por incidentes en manifestaciones, disturbios o enfrentamientos	

Fuente: Elaboración propia, a partir de: Casals, Xavier. *La Transición española. El voto ignorado de las armas*. Barcelona: Pasado y Presente, 2016, 14-15.

Bibliografía

- Aparicio, Víctor. “La violencia política en la historiografía sobre la Transición”. *Vínculos de Historia* 6 (2017): 328-351.
- Baby, Sophie. “Estado y violencia en la transición española. Las violencias policia-les”. En *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina*, editado por Sophie Baby, Olivier Compagnon y Eduardo González, 179-198. Madrid: Casa de Velázquez, 2009.
- *El mito de la transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Ediciones Akal, 2018.
- Calvo-Sotelo, Leopoldo. *Memoria viva de la transición*. Barcelona: Plaza & Janés Editores / Cambio 16, 1990.
- Casals, Xavier. *El fascismo: entre el legado de Franco y la modernidad de Le Pen (1975-1997)*. Madrid: Ediciones Destino, 1998.
- “¿Existió una ‘estrategia de la tensión’ en España?”, *Historia del presente*, 14 (2009): 25-38.
- *La tentación neofascista en España*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, 1998.
- *La Transición española. El voto ignorado de las armas*. Barcelona: Pasado y Presente, 2016.

- Clemente, Josep Carles. *Historias de la transición, 1973-1981. El fin del apagón*. Madrid: Editorial Fundamentos, 1994.
- De la Gala, Elena. “Visiones de la transición española a la democracia. Una revisión historiográfica”, *Tiempo Presente. Revista de Historia* 5 (2017): 49-69.
- Domènech, Xavier. “El PCE en el proceso de cambio político. La voluntad de ser arte y parte”, *Viento Sur* 115 (2011): 95-104.
- Fontana, Josep. *La construcció de la identitat: reflexions sobre el passat i sobre el present*. Barcelona: Editorial Base, 2006.
- “Los comunistas ante la transición”, *Mientras Tanto* 104 y 105 (2007): 23-27.
- Fuentes, Juan Francisco. *Adolfo Suárez: Biografía política*. Barcelona: Editorial Planeta, 2011.
- Galiana, Vicent. “‘Pacífica y modélica’. Notas para una revisión del papel de la izquierda armada en la Transición española”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* 22-2 (2018): 55-72.
- Gallego, Manuel. *Los abogados de Atocha. La masacre que marcó la Transición*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2019.
- Garí, Domingo. “Tanatopolítica bajo el franquismo y la transición”, *Hispania Nova* 12 (2014): 114-141.
- González, Juan Manuel. “La violencia política de la extrema derecha durante la transición española (1975-1982)”. En *Coetánea: Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, editado por Carlos Navajas y Diego Iturriaga, 365-376. Logroño: Universidad de la Rioja, 2012.
- Guirao, Fernando, y Víctor Gavín. “La Comunidad Europea y la transición española (1975-1977)”. En *Converging pathways: Spain and the European integration process*, dirigido por Cristina Blanco y Susana Muñoz, 173-264. Bruselas: P. I. E. Peter Lang, 2013.
- Juliá, Santos. “La estrategia de la tensión”. En *Memoria de la Transición*, coordinado por Santos Juliá, Javier Pradera y Joaquín Prieto, 185-188. Madrid: Editorial Taurus, 1996.

- *Transición: Historia de una política española (1937-2017)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2017.
- Mayayo, Andreu. *La ruptura catalana. Les eleccions del 15-J del 1977*. Catarroja: Editorial Afers, 2002.
- Molinero, Carme, y Pere Ysàs. *La Transición: Historia y relatos*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2018.
- Monedero, Juan Carlos. *La transición contada a nuestros padres: Nocturno de la democracia española*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2013.
- Muñoz, Roberto. “Las Fuerzas Armadas y la legalización del PCE”, *Rubrica Contemporanea* 2-4 (2013): 101-120.
- Núñez, Rafael. “El héroe perjuro: los casos de Suárez y Juan Carlos I”, *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 13 (2018): 125-148.
- Ónega, Fernando. *Puedo prometer y prometo: Mis años con Adolfo Suárez*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, 2013.
- Powell, Charles T. *Adolfo Suárez. El presidente que se hizo a sí mismo*. Barcelona: Ediciones B, 2004.
- Preston, Paul. *El triunfo de la democracia en España*. Barcelona: Editorial Debate, 2018.
- Puell de la Villa, Fernando. “El presidente Suárez y las Fuerzas Armadas (1976-1981). En *Adolfo Suárez y la transición política*, editado por Manuel Redero, 173-202. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2017.
- Solé, Eulàlia. *Con y contra Suárez: voladura controlada del aparato franquista y de la ruptura*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones, 2009.